



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20580

17/11/2017

56443

AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el denominado proyecto “Alovera Beach”, a fecha de hoy, no ha tenido entrada en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, como órgano ambiental, ni se ha presentado ninguna solicitud ni documentación relacionada con ese proyecto en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Por ello, el citado Ministerio, en el ámbito de su competencia, no puede aportar información.

Madrid, 18 de enero de 2018